

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

UNION, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

EXTRANJERO. Un mes 4 ptas.
Un año 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

El Guadalete.

INAUGURACION DE PANTANOS

De La Correspondencia de Valencia tomamos las siguientes noticias sobre los pantanos inaugurados en aquella region:

Dia 18.

EL DE BUSEO.

Esta mañana a las seis salieron de Requena en carros y tartanas los comisionados, en número de 60, encargados de inaugurar las obras del pantano de Buseo.

Formaban la comision parte de los que salieron ayer tarde de Valencia y algunas comunidades de regantes que se agregaron en el camino.

En Chera han sido recibidos los invitados por las autoridades locales con una música, por el ingeniero director de las obras Sr. Granda y gran número de vecinos, y a pie se han dirigido todos al pantano.

El cura párroco de Chera, comisionado al efecto por el Prelado, ha bendecido las obras, y seguidamente el presidente de la Diputacion ha colocado la primera piedra en nombre del ministro, pronunciando sentidas frases.

Los expedicionarios pernoctarán probablemente en Chera y regresarán mañana en el último tren a Valencia.

Los periodistas que formaban parte de la expedicion regresaron esta mañana desde Requena por tropezar con dificultades para su informacion.

EL DE AZUEBAR.

A las 10'30 ha salido de la Central de Aragón un tren especial, formado por un coche de primera y dos furgones, ocupado el primero por el señor deán, ingenieros Sres. Martí y Dicenta, Marqués de González, Sres. Polo de Bernabé, Fernández de Córdoba, Navarro, Dupuy de Lome, Monfort, Ivañez de Lara, representantes de la prensa y otros.

En las estaciones del transito ha reinado gran entusiasmo, disparandose tracas y acudiendo mucha gente y bandas de música.

En Sagunto se han unido a la comitiva las autoridades locales, dirigiéndose todos al sitio en donde ha de construirse el pantano.

A las dos de la tarde han sido inauguradas las obras, siendo bendecidas.

El diputado a Cortes por el distrito D. Federico Dupuy de Lome ha vitoreado al Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas y a Sagunto, siendo estos vivas contestados con entusiasmo.

Han sido disparados doce barrenos. En este momento nos disponemos a regresar a Sagunto, en donde está preparado un banquete.

El pantano de Azuebar será construido a poca distancia de Algar. El muro de contencion tendrá 23 metros de largo en la parte baja y 209 en la alta. El espesor será de 36'50 metros en los cimientos y 5 en la parte superior.

Podrá recoger nueve millones de metros cúbicos de agua de las avenidas del río Palancia, para lo cual se hará un zudón en el término de Sot y se construirá un canal de alimentacion que podrá llevar diez metros cúbicos de agua por segundo, desembocando a cuarenta metros de altura, ó sea igual al muro del pantano.

Si hubiera filtraciones, sacando estas aguas del cauce del río para llevarlas por el canal, aseguran los prácticos del país que con esta mejora ya se ganan 75 por 100 en el caudal de las aguas actuales, y se tendría un salto de agua de mucha importancia, aprovechable para la industria.

Si el barranco de Azuebar no resulta permeable y se hace el pantano, se podrán regar tres veces 7.700 hectáreas, que en la actualidad pagan cequiage a la Mayor de Sagunto, pues en este término hay mucho arbolado, y aprovechando un riego invernal, utilizando dicha acequia Mayor, podrán salvarse todas las cosechas del año.

La obra total está calculada en pesetas 2.700.000, y el canon, no calculado aún, se abonará por haneadas.

El ingeniero director de esta gran obra será D. Francisco Tréner.

EN ARAGON

EL PANTANO DE LA PEÑA

De El Imparcial: Basta llegar para convencerse. La Naturaleza tenía trazada su obra. El no haberla acometido antes revela a dónde ha llegado la incuria, a dónde el desdén de la Administracion ante las indicaciones y las quejas de los labradores é industriales aragoneses.

¡Lástima grande que la realizacion práctica de tal pensamiento haya de tropezar con graves y quizás insuperables dificultades!

Yo que ya voy para viejo, que he sido desgraciadamente viñista y que también he sido algo almacenista y extractor, no creo en la facilidad de ejecucion de esos proyectos tan generosamente acariciados como utópicamente concebidos; y no es que quiera echar agua al vino y destruir en flor ilusiones rosadas; es que me parece que soñamos demasiado, y conviene que la dura é inexorable ley de la realidad donde únicamente se contrasta la eficacia y virtualidad de los proyectos mejor concebidos, se imponga a todos nuestros actos.

Por de pronto la roturación y plantación de 2.000 aranzadas de viña, ocasionaría un gasto tan enorme que no creo haya sociedad que pueda afrontararlo, mucho más cuanto que esos cuatro millones de pesetas, que serian necesarios para tal empresa, habrían de quedar improductivos durante un período no menor de cuatro años que tardaría en dar producto la viña alcoholera. Es más, en gastos de reparacion de marraz, labores, guardería y otras menudencias habría que invertir aun después de plantada la viña, otro capital, si no tan enorme, muy considerable.

Y cómo se quiere que en una poblacion en que la pérdida de la riqueza vitícola ha arruinado a tantas familias, donde los capitales se retraen y asustan ante los más claros negocios, vayan a aparecer millones y millones para uno tan eventual como este?

Y debo advertir que no lo considero eventual por la falta de producto ni de mercado. Ya sé que la viña al cabo de cinco ó seis años podrá estar toda ó la mayor parte de ella en produccion, y que el mosto será de graduacion alcoholica considerable, y que no faltarán compradores, porque la competencia de los alcoholeros extraños no será posible. Pero esas cinco ó seis mil botas de aguardientes que se vendan, dejarán una utilidad proporcionada al coste del desembolso y a los riesgos que ofrece el negocio?

Podrá, con el mejor deseo de acierto, presupuestarse un capital é invertir en la plantación, y sin embargo, ser luego mucho mayor el que se necesite, por no haber contado con eventualidades muy posibles; aquí es donde yo veo lo incierto y peligroso de este negocio.

Yo soy entusiasta partidario de la replantación del viñedo perdido, pero oreo que para llevarla a cabo debieran unirse los pequeños propietarios formando agrupaciones modestas, que podrían obtener erédito progresivo a medida que fueran replantando, y de ese modo, contando con algunos otros auxilios del Estado y del Municipio, se llegará a obtener en poco tiempo un contingente de replantación considerable.

Pero esa plantación acometida en grande escala, impone tales gastos y sacrificios de momento, que no creo que haya accionistas dispuestos a entrar en la sociedad que se proyecta.

Además, y es otra observacion para concluir: aquí siempre se han llevado a la quema los mostos de la peor clase, porque los demás encuentran un precio remunerador en el mercado. Tan malos iban a ser los productos de a viña alcoholera, que no podrían servir más que para quemar? Esas veinte ó treinta mil botas de mosto, no tendrían mas provechosa aplicacion reemplazando a los vinos bajos que hoy tienen que venir de fuera?

No es mi ánimo producir con estas líneas, si es que llegan a merecer el honor de publicarse, el desaliento del autor del proyecto de viña alcoholera, persona que por su actividad, excelentes deseos y buena fe, merece alcanzar el mejor éxito; es solo, que me parece que debemos colocarnos ya de una vez en la realidad de las cosas, y consultando ésta, el proyecto me parece irrealizable.

Si se demuestra, no obstante, con datos positivos y sin idealismos de ninguna clase, su posibilidad, no serán el empeño de amor propio, ni motivos de otro orden los que retarden un momento la adhesión de

Algunas consideraciones

SOBRE EL PROYECTO

DE LA VIÑA ALCOHOLERA.

Bajo el anterior epigrafe nos envían el siguiente articulo, que sin comentarios publicamos:

«Hace algún tiempo que vengo oyendo hablar de la viña alcohó era, sin que en realidad haya podido darme cuenta clara y completa de este proyecto, del que he oído hacer algunos elogios, pero sin puntualizar los medios y recursos para llevarlo a cabo.

Pero al leer hace pocos dias en las columnas de ese ilustrado diario, algo referente a dicho proyecto, he procurado indagar y como por no tener conocimiento con su autor no he podido oír de sus labios la explicación del pensamiento, otras personas que lo conocen me han hecho de él algunas referencias.

Por ellas puedo deducir que se trata, sin duda, de una excelente aspiración: plantar dos mil aranzadas de viña en los llanos de Caulina, hacerlas producir veinte y cinco ó treinta mil botas de mosto para obtener de ellas cinco ó seis mil de aguardiente; vender luego ese aguardiente a los extractores y fabricantes de cognacs y licores de la localidad, y ganarse de una mano a otra buena porción de miles de duros, es sin duda magnífico proyecto.

ORIGEN DE LAS AURORAS BOREALES

SEGUN

Camilo Flammarion

La mayor parte de los que hoy día forman la Sociedad Astronómica de Francia se han reunido para estudiar el fenómeno magnético que bajo la forma de una magnífica aurora boreal, se desarrolló el día 31 de Octubre. En esta reunión los sabios franceses discutieron ampliamente acerca del reciente fenómeno. El ilustre Camilo Flammarion resumió los hechos análogos ocurridos durante ciento veinticinco años, para probar que el origen de estos fenómenos magnéticos reside en la acción solar. Citó los nombres de los astrónomos y sabios que le han servido para deducir esta teoría, cuyos fundamentos tiene por ciertos, y aunque algunos de los detalles no tengan todavía explicación es indudable que se abre un inmenso campo en el futuro para el progreso de la ciencia meteorológica.

M. Bordelongue, jefe de las líneas telegráficas, señaló dos importantes hechos los cuales completan la lista de los inesperados descubrimientos originados por el fenómeno eléctrico del mes pasado.

Todos los cables de Europa a Terranova, dejaron totalmente de funcionar. Uno de ellos que estaba en mal estado fué completamente destruido por las corrientes telúricas y solamente el de la línea francesa desde Brest a New-York transmitió mensajes con la acostumbrada regularidad. Esta inmunidad seguramente no se debe a la construcción de esta línea sino que se sabe existen enormes masas de hierro en el fondo del mar, en las proximidades de Terranova. Estos centros magnéticos están influenciados por las descargas eléctricas del sol y este magnetismo, que no es constante, será probablemente oscilatorio, originando la formación de corrientes inductivas, las cuales corren a lo largo de las líneas.

Entre las causas de perturbación y desórdenes en el funcionamiento de las líneas telegráficas el 31 de Octubre, los sabios colocan las corrientes telúricas; y el problema queda planteado para su resolución descubriendo cuales son estas corrientes y su modo de actuar.

Todos los dias y en cualquier instante las líneas telegráficas son atravesadas por corrientes telúricas que se suman a las corrientes eléctricas, sin ser posible encontrar su origen. Si como generalmente se supone, las corrientes eléctricas tienen una especial forma de vibración, las telúricas las tienen a su vez en forma parecida a las del telégrafo sin hilos. Estas corrientes telúricas son generalmente muy débiles para influenciar los aparatos telegráficos, pero llegan a ser muy poderosas como ha ocurrido en el presente caso ampliando su acción la aurora boreal origen de esta discusión científica, llegando a una interrupción tan completa en las líneas telegráficas como la última observada el 31 de Octubre último. Sin embargo, no es solamente en el telégrafo en donde la aurora boreal ejerce su influencia.

Las agujas magnéticas (brújulas) de los barcos sabemos que muy a menudo experimentan variaciones muy peligrosas llegando a veces hasta invertir sus polos por la influencia de estos fenómenos; fluctuando estas variaciones en más ó menos a medida que se aproxime ó se aleje el aparato de la aurora boreal. Las corrientes telúricas que afectan al telégrafo sin hilos parecen acompañar exactamente en sus variaciones de intensidad a la aparición y gradual terminación de dicho fenómeno magnético, y en algunas auroras llegan a producir tan poderosas corrientes telúricas que causan desperfectos en los aparatos de telegrafía sin hilos desperfectos que felizmente nunca son de gran consideración.

El origen de las auroras boreales todavía no ha sido hallado científicamente. Bot opina que es debido a los efectos de erupciones volcánicas; Arayo y Matiesco lo suponen originado en efectos del magnetismo terrestre. Mr. Hayton, jefe del camino de hierro del Noroeste, fué el primero que notó los desórdenes causados por la aurora boreal trabajando en el telégrafo, y M. de la Rive hizo constar sus experiencias de descargas eléctricas por medio de pequeñas auroras artificiales.

Sin embargo, el gran problema sobre el origen de estos fenómenos queda, en fin, para que lo resuelvan los astrónomos y sabios a pesar de las manifestaciones más arriba expuestas. No se debe olvidar que los desórdenes electro magnéticos no son las únicas manifestaciones de este género de fenómenos, sino que se ha visto que la corteza terrestre también sufre los efectos, notándose en las tierras hendiduras más ó menos profundas, se-

gún sea la intensidad del fenómeno. Pero de todos modos solo se puede decir hasta ahora, como Camilo Flammarion asegura, que este fenómeno es de origen solar.

LA FUERZA DE LA RAZON

Un bruto dió un pisotón a cierto sér racional, éste le llamó animal y aquél le dió un bofetón. Sonaron en un minuto bofetones como truenos; dió el sér racional los menos y ciento por uno el bruto. ¡Y aún dice el sér racional con ingénuas persuasión que, en el mundo, la razón vence a la fuerza animal.

VIENTE COLORADO.

TARJETA POSTAL

A una linda polluelita que es digna sucesora de su abuela.

De una Concha preciosa, donde el iris, luciendo sus colores, enajó perlas con tintes de las flores, eres la descendiente, y como perla, Rosa, ostentas en tu frente toda la luz que nace en el Oriente.

JUAN JOSÉ HERRANZ.

Crónica de Sanlúcar

Antes de marcharse tuvimos el gusto de saludar y visitar al Excmo. Sr. D. Marcelo Spínola, arzobispo de Sevilla, en la casa de la Sra. Viuda de Vila, donde se hospedaba, y nos dijo que iba satisfechísimo de las muestras de atención y de simpatía que había recibido en Sanlúcar.

En el tren de las tres y media de la tarde, acompañado de su hermana la Sra. Rosario Spínola, y de sus familiares marchó a Sevilla el martes 17.

En la estación estuvieron muchos sacerdotes, las autoridades, y multitud de personas a despedirlo.

El 17, cabo de mes de la muerte de D. José Lucio, tuvo lugar en la capilla del Carmen una solemne misa cantada por el alma del que fué nuestro malogrado amigo.

El acto religioso estuvo muy concurrido, con la familia del finado y sus numerosos amigos.

La imprenta del que fué nuestro amigo D. Antonio Acuaroni y Diaz, sigue a cargo de su viuda é hijos, bajo el nombre de Nuestra Señora del Carmen.

D. Luis Sola y Albareda con su familia, marchó a Cádiz el Miércoles después de haber pasado una larga temporada en esta población.

Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Juan Algosta y Lago, hijo de esta localidad.

Ha venido del Seminario de Sevilla enfermo el estudioso alumno del mismo D. Manuel Jurado.

Se ha dictado una real orden referente a la testamentaria de D. Francisco de Paula, y Rodríguez para que se cumplan los fines piadosos del testador, en la parte respectiva al sostenimiento del Colegio de padres Escolapios de esta población y a las becas que para los hijos de esta población existen creadas en el Seminario de Sevilla.

Se dispone en ella rendir cuentas y se declara que la administración de dichos bienes les pertenece a los cuatro párrocos de esta ciudad sin distinguir si son propios ó ecónomos.

Con este motivo se sacan a oposición doce becas en el expresado Seminario, que han de proveerse en hijos de Sanlúcar.

Todo esto se debió a gestiones practicadas por el Sr. Rector del colegio de Escolapios Padre Juan Antonio López.

Merece epiausos lo dispuesto por el Gobierno, que corta una serie de abusos que se venían cometiendo en el expresado Seminario, que es bastante completo.

Al regresar de Torre Brea el jefe del palacio del infante D. Antonio de Orleans, D. Adolfo Galindo, volvió el carruaje en el que venía dicho señor con varios amigos, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias que lamentar.

En estos días han subido el pan los panaderos de Sanlúcar, sin que tenga razón esta subida, pues la Panificación Moderna mantiene los mismos precios.

El Sábado próximo regresará a esta población después de haber pasado una temporada en Madrid D. José Murgui y González, contador del Ayuntamiento acompañado de su respetable familia.

Nuestro amigo D. José Arespacochega, distinguido abogado de esta población, traslada su residencia a Rota, donde piensa establecerse para montar un negocio importante de vinos y harinas.

Ya se plean a notarse los primeros fríos del invierno, pues hasta ahora se había disfrutado de una temperatura primaveral.

Se encuentra enfermo el jefe del partido republicano de esta localidad D. Diego Gallagos.

El Martes en la noche fué bautizada una niña de D. Francisco Gómez Ruiz y de doña Ana Talavera, apadrinándola nuestro querido amigo D. José Ruiz Badaneli, notario de esta población y su señora D. Dolores Gómez. Se le puso a la neófito el nombre de Ana.

El Sr. Alcalde D. Leopoldo del Prado, estuvo en la Algaide, eligiendo el sitio en que se ha de instalar el vivero de Riparia, para facilitar plantas a los pequeños propietarios. Es digna de aplauso la iniciativa de nuestra primera autoridad local, que se propone facilitar Riparia para reponer cien aranzadas de viña anualmente.

Lo lamentable es que no se hubiese hecho antes de ahora.

19-11-1908. (El corresponsal.)

Cos liberales.

En la entrevista que celebraron ayer los Sres. Canalejas y López Domínguez, quedaron redactadas las bases políticas de la unión con el Sr. Montero Ríos.

El documento lo ha llevado hoy el general López Domínguez al Sr. Montero Ríos, para que éste, después de estudiarlo, muestre ó no su conformidad.

Como los tres citados personajes han hablado ya en distintas ocasiones de los problemas sociales y religiosos y de otros no menos importantes y coincidieron en muchos puntos, hay la creencia de que las bases redactadas ayer están inspiradas en un criterio común, y que, por consiguiente no surgirán dificultades de ninguna clase.

El documento en cuestión no es un programa, pero fija la línea de conducta que en las distintas materias que abarca deberá seguir el partido liberal democrático.

Las referidas bases no se darán a la publicidad, sino que serán expuestas por los que las suscriben en los discursos parlamentarios que pronunciarán en los próximos días.

El Sr. Canalejas reunió anoche a sus amigos políticos para darles cuenta de la conferencia que había celebrado con el general López Domínguez.

El eminente orador les expuso los trabajos que estos días se han realizado para formar un partido democrático, uniéndose los demócratas y los amigos del general López Domínguez con los liberales que siguen al Sr. Montero Ríos.

Los reunidos dieron un amplio voto de confianza al Sr. Canalejas.

(El Correo.)

DE CADIZ

Preparábase para salir los vapores Sarrástegui, para Barcelona, y Larache, para Vigo y puertos del Norte, y dos barcas italianas con cargamento de sal para la Argentina.

No se registró mas entrada durante la mañana que la del vapor Cabo Silleiro, de Sevilla, con carga general.

Los Sres. Comandante de Marina de este puerto y Comandante de artillería Sr. Ruano, en representación éste del señor Duque de Nájera, visitaron esta tarde a los comandantes de los buques de guerra rusos que se encuentran en este puerto.

El tren correo de hoy conducía 140 sacas de correspondencia para Sevilla, Madrid y provincias, gran parte de ella procedente de Buenos Aires.

No obstante esa numerosa carga que pocas veces se ofrece, el tren salió a su hora, merced a la actividad desplegada en el trabajo por la cuadrilla de mozos de la estación y de su capataz Antonio Vega.

Gacetas.

Corresponsal en París

PAR ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Carmartin 61

Sociedad Jerezana Cooperativa DE CONSUMO

Por acuerdo de la Junta Directiva se abre el despacho en los almacenes de esta Sociedad el Sábado 21 del corriente, lo que se participa a los señores accionistas para su debido conocimiento.

El Secretario, Juan González y de Rojas.

El acuerdo adoptado anoche por el Ayuntamiento de conmemorar la triste fecha del fallecimiento del que fué nuestro inolvidable y bienhechor convecino D. Luis de Ysasi y Lacoste (q. e. p. d.) con una merienda en El Retiro a los niños de las escuelas públicas a más de asistir a las solemnidades honras que se han de celebrar por el alma de alma de aquél buen patriota, ha de merecer unánime aprobación; todo lo que sea mantener vivo el recuerdo de D. Luis de Ysasi, es un acto de justicia que honra al Municipio, que con tanta gratitud debe recordar siempre el nombre de aquel ilustre protector de la niñez desvalida.

Nosotros creemos que el Ayuntamiento debiera acordar que con carácter de perpetuidad se celebre cada año en El Retiro, el día 3 de Diciembre, aniversario de la muerte del Sr. de Ysasi, una solemnidad escolar, dedicada a la memoria de tan excelente ciudadano.

Y ya que de esto hablamos, nos ocurre que podría el Ayuntamiento acordar que en esa hermosa finca legada a la ciudad por D. Luis de Ysasi, se levantase un sencillo monumento conmemorativo de las virtudes de aquel hombre tan caritativo, tan bondadoso y desprendido. La gloria que se encuentra al final del paseo central, rodeada como está de hermosas palmeras y grandes árboles, parece lugar indicado para que allí se aice un testimonio de perdurable recuerdo de quien tan digno fué de ser recordado é imitado.

Una suscripción popular podría allegar los fondos necesarios, y ya que este año no es posible, el venidero podría conmemorarse la muerte del Sr. de Ysasi inaugurando el monumento.

¿Hay quien acoga la idea?

Libro notable.—El joven y elocuente orador sagrado Sr. Verrea Berjano, cura de Santiago, que tanta y tan merecida estimación goza entre nosotros, ha publicado una hermosa obra que le acredita como notable escritor y polemista católico.

Titúlase dicha obra El libre examen y la libertad de conciencia en el protestantismo, y en ella refuta valientemente el ilustrado sacerdote los principales errores del protestantismo.

Por el fondo de su doctrina, por la claridad y método de su exposición y por la forma literaria, elegante y correctísima, merece dicha obra ser eida, y es un verdadero título de honor para el Dr. Verrea.

Precede al libro un prólogo magistralmente escrito del eminente orador sagrado, arcipreste de Sanlúcar, Sr. Rubio y Contreras.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día con mayor detenimiento de dicha obra, enviamos hoy nuestro parabien al Sr. Verrea Berjano.

Sesión municipal.—De segunda citación celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Lassaletta y con asistencia de los concejales Sres. López de Carrizosa (D. Luis), Coloma, Martínez del Campo, de la Herrán, Orbaneja, Rodríguez Carmona, Fernández Gutiérrez, Cos Balbás, Obeso, Ruiz García, Granada, Larragán, Alvarez Algeciras y Picardo.

Actuó el Secretario de S. E., Sr. Ríos Flores.

D. se lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

Se acuerda quedar enterado del oficio del Gobierno civil de la Provincia autorizando el presupuesto adicional.

A propuesta de los Sres. Rodríguez Carmona y de la Herrán se acuerda pase a la Comisión de Policía Urbana las solicitudes presentadas para proveer por concurso la plaza de encargado del depósito de materiales del Municipio, por estimar dichos señores que de momento y sin un detenido estudio no pueden conocerse los méritos que cada solicitante aduce para optar a dicha plaza.

Solicitan la plaza de encargado del depósito:

- D. José Fernández Ramirez.
Juan Gil Lamezón.
José María Pérez Bravo.
Cecilio Alonso Peña.
Manuel Cortina.
Luis Regife Ortega.
Santiago Serrano Guzmán.
Eduardo Fernández y Fernández.
Francisco Rodríguez Ortiz, y
José Hidalgo Amador.

Se da cuenta del expediente sobre el abrno de dos parcelas de terrenos sobrantes de la alineación hecha en la finca de las calles de Remedios y Algarve.

La Comisión de Policía Urbana estima que deben abonarse, visto el informe del Sr. Arquitecto, 544.75 pesetas al dueño de la finca D. Antonio González, y así se acuerda.

Se acuerda con la Comisión acceder a lo solicitado por D. José Doña, autorizándole para establecer una fábrica de jabón en la calle Vera-Cruz, número 4, sujetándose a lo que disponen las ordenanzas municipales.

El mismo acuerdo recae en un escrito del Sr. Conde de los Andes, que solicita licencia para reconstruir la casa de su propiedad, calle de la Rosa, número 2.

Se da lectura al informe de la Comisión de Policía rural sobre la reparación de los dos puentes del camino de la trocha al Puerto, solicitada por varios propietarios de fincas proximas al mismo.

El Sr. Alcalde manifestó a cabildo

TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesoria a la calle del Rosario. En esta calle, núm. 6, darán razón.

que antes de resolver sobre este punto, tenía que hacer presente que hace unos días había conferenciado particularmente con el ingeniero Sr. Rosende, encargado de dirigir la construcción del camino vecinal del Puerto a esta ciudad y dicho señor le había expuesto que en el proyecto estaban previstas las obras de los dos puentes de que se trata, por lo que el camino por dicho sitio, por lo que estimaba el Sr. Lassaletta que la reparación que se solicita debía suspenderse por ahora, evitándose los gastos que importaría hacerla.

El Ayuntamiento, oídas las razones expuestas por la Alcaldía, acordó de conformidad con ésta, suspender las reparaciones indicadas.

Leyóse un oficio de la presidencia de la Junta Local de primera enseñanza, transmitiendo el informe de la misma sobre la instalación de escuelas en la hacienda «El Retiro».

E Sr. Lassaletta dice que en vista que la Junta opina que no puede instalarse más que una escuela de niños, y aunque esto altera en parte en plan económico proyectado para el sostenimiento de la finca, debese solicitar desde luego el traslado de la Junta Provincial de Instrucción Pública, y así se acuerda.

Se aprueba, por último, una cuenta de gastos imprevistos, que asciende a 190.18 pesetas.

Terminados los puntos puestos a la orden del día, el Sr. Lassaletta hizo presente al Cabildo que estando terminando el asfaltado de la calle Esteve, acordado anteriormente, y para que la obra quede completa, si el Ayuntamiento cree conveniente, debía asfaltarse también la parte de acera que está enlozada, aprovechándose las lozas que se levanten en hacer los banquillos de dicha calle.

Se acuerda hacer la reforma.

Se dió lectura a un expuesto de la Alcaldía, en el que se expresa, que próxima la fecha del primer aniversario de la muerte del predilecto y popular hijo de esta ciudad, de inolvidable memoria; don Luis de Ysasi y Lacoste (q. e. p. d.); debíase nombrar una Comisión del seno del Ayuntamiento para que asista a las honras que el día 3 de Diciembre se han de celebrar por el eterno descanso del alma de dicho señor, invitándose también para que formen parte de ella a las representaciones de los Centros y Corporaciones de esta ciudad, dando con ello una prueba de respeto y estimación al finado.

También se propone en el expuesto, la celebración en la «regunda quincena de Diciembre, de una fiesta de niños quetenga el carácter de popular, a losales de dicho Sr. de Ysasi el tesoro inagotable de su generosidad y cristiana piedad.

El Sr. Lassaletta en breves palabras apoyó el expuesto a que se había dado lectura y pide a los Sres. Concejales su opinión.

Los Sres. Coloma y Rodríguez Carmona encomian el expuesto de la Alcaldía y que debe autorizarse a ésta para que la cantidad de 500 pesetas que en el mismo se piden para atender a los gastos que se ocasionen, no debe limitarse a tan estrecha suma y se abonen si pasase con cargo al capítulo de imprevistos.

Que se autorice también a la Alcaldía para que nombre la comisión que haya de asistir a las honras y para cualquier otro detalle, y por unanimidad así se acuerda.

El Sr. Alcalde da las gracias por la amabilidad con que ha acogido el pensamiento el Cabildo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Estufas.—La Alcaldía ha recibido un catálogo de estufas de desinfección, para escoger las que se crean más convenientes para su instalación en el asi o de vagabundos que se ha acordado establecer en la Casa de Socorro, habiendo pedido otros diferentes fábricas, para adquirir las que sean más económicas y perfeccionadas.

Comisión.—Después de terminada la sesión celebrada anoche por el Cabildo, se reunió la de Hacienda para ntimar la confección de los presupuestos para 1904.

Ayer se verificó una animada cacería de liebres por varios distinguidos aficionados y en un cazadero no muy lejano de esta ciudad. Uno de los más distinguidos corredores sufrió una peligrosa caída, que por unos momentos le privó del sentido.

Asistido oportunamente, pronto se repuso, regresando a la población con sus demás compañeros, sin que por fortuna tuviera mayores consecuencias el percance.

Modas.—Continúa la exposición de los últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Larga, 48, María Duarte.

Se encuentran en ésta los representantes de la Asociación de la Caridad de Cádiz, quienes para allegar fondos para dicha benéfica institución, venden preciosas reproducciones de las mejores tarjetas postales reunidas en la famosa colección que posee la Asociación y que se halla actualmente expuesta en Madrid.

Las reproducciones han sido hechas en París y su exactitud es admirable.

Audiencia provincial.—En la Sala segunda continuó la vista de la causa instruida en Jerez contra José Fernández Espinosa, por homicidio, pronunciando el Jurado veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho el Ministerio público interesó la imposición de 7 años de prisión mayor y 2.000 ptas. de indemnización y el defensor Sr. de la Milla la absolucón.

En la misma Sala se vió después otra causa del Juzgado de San Miguel de Jerez, instruida contra Francisco Romero Bohórquez, por robo de 25 pesetas a los Hermanos de la Doctrina Cristiana en Jerez, a quienes servía como criado el reo.

Solicitó el Sr. Fiscal la imposición de cuatro años de prisión correccional y el defensor Sr. Portela la absolucón.

Pan.—Por el Sr. Cos Balbás, Regidor de turco en el Mercado Central de Abastos, fueron ayer decomisados 107 kilos de pan, que del repeso verificado no tenían el peso debido.

También decomisó ocho litros de leche por estar adulterada.

Ha llegado a esta capital el representante de la casa Hermanos Fernández y C.ª de Madrid, con un completo y notable surtido de alfombras y tapices en todas calidades y precios.

Recomendamos al público no deje de visitar a dicho señor en el «Hotel Los Cisnes» durante los tres ó cuatro días de su estancia en ésta, de nueve a doce de la mañana y de dos al anochecer, en la seguridad de hallar las más altas novedades en dicho artículo.

Enfermos.—Sigue en el mismo estado de gravedad la Sra. esposa del Profesor de Medicina D. Manuel Alamán.

El presbítero D. Francisco Ruiz Sánchez cura de San Marcos, se encuentra un poco más aliviado de la enfermedad que padece.

Guarda cama desde hace unos días el Jefe de la guardia rural, D. Juan Figueras.

Se encuentra enferma con escarlatina una hija del Inspector de Vigilancia don Ramón Oiveras.

Deseamos a los pacientes un completo restablecimiento.

Otra solución.—Leemos en el Diario de Cádiz:

«Cádiz 19 de Noviembre de 1908.»

Sres. Franklin Jr. y C.ª Presente.

Muy señores míos y de mi mayor consideración. Aún a trueque de serles molestos, tengo el gusto de enviarles a ustedes la solución que he sacado a su popular problema, de nuevo publicado en el día de hoy.

Se tiene en efecto: representando por e la edad que actualmente tiene Josefa y por a la época en que sucedió la doña de edades, que 24-a=e y 24-a=2 (e-a); lo primero porque en aquel tiempo, la edad de la primera, era igual a la que en la actualidad tiene la segunda, y la otra ecuación se deduce de lo que expresa el enunciado. De dichas ecuaciones se desprende que 24-a=2 [(24-a)-a], y por lo tanto, 24-a=48-4 a y 24=-3a. Luego a=-24/3=-mas 8 y la edad de Josefa es, por consiguiente, de 16 años.

Antes de terminar les diré a ustedes que no me explico el planteamiento que al repetido problema le dió el Sr. C. de B. Jerez; y con esto, espero me dispensen mi enojosa molestia, y quedo de ustedes s. s. q. b. ss. min.

Antonio Martínez. Spc Cuartel de San Roque.

Gremios.—Con asistencia de unos cincuenta agremiados, se reunió anoche la Sociedad Pescadera, para ocuparse de asuntos interiores de la misma.

Se dió cuenta de la dimisión que habían presentado de sus cargos el Secretario, Tesorero y un Vocal, de la Directiva, siendo nombrados para sustituirlos, respectivamente, Francisco Moreno Vergara, Antonio Agarrao Marquez, y Manuel Franco Malten.

El gremio de albañiles también estuvo reunido anoche, acordando convocar al mismo, por medio de un manifiesto, para el Viernes de la próxima semana, con el objeto de discutir y aprobar el reglamento; en la parte que se relaciona con el empleo de materiales y jornales que han de ganar en las obras que se efectúan fuera de la población.

Los constructores de carros también celebró anoche reunión, tratándose en ella de asuntos puramente administrativos.

Accidentes.—Al Sr. Gobernador Civil se le remite parte y certificación del accidente ocurrido al obrero Juan Gómez Pereira.

Detenidos por la guardia municipal: Uno reclamado por la autoridad judicial.

Otro, por haber dado golpes a una pupila de una casa de la calle Alvar López, Barreiras.

Viajeros.—Regresó ayer de Cádiz D. Francisco A. de la Milla. En el expreso iban para Sevilla don Enrique Macpherson y los Sres. de Cepeda.

Para Madrid lo electuaba D. Ildelfonso Fuentes. Pasó para Cádiz D. Luis de la Torre.

Fecha memorable.—Ayer hizo cuarenta y cuatro años que dió comienzo la célebre guerra contra el imperio de Marruecos, y que tantos días de gloria dió a España.

Obispo.—En el tren expreso pasó ayer por ésta, procedente de Sevilla y con dirección a Cádiz, el Excelentísimo señor Obispo de Badajoz, Fray José Hevia Campomanes, de la Orden de Dominicos, cuyo viaje tiene por objeto visitar la capital.

En la estación estuvieron a saludarle varios religiosos de la Comunidad de Santo Domingo, de ésta.

Hoy en el tren de la una llegará a esta ciudad su Ilma, hospedándose en el Convento de su Orden.

Parricidio.—Como hemos dicho a nuestros lectores, hoy se verá en la Audiencia de Cádiz la causa por parricidio seguida contra Benito Ruiz Rey, estando la defensa encomendada al Letrado D. Juan Cortina.

Religioso.—En el vapor Patriota de Sarrástegui ha regresado anteayer de Buenos Aires, donde, ha permanecido unos cuantos meses, el reverendo carmelita P. Gonzalo de Arcos.

Letrado.—Ayer estuvo en ésta el letrado D. José Luqué, jefe de los canalejistas.

Pases.—El Jefe de la Zona de Reclutamiento de Cádiz, ha remitido a esta Alcaldía 194 pases de reclutas excedentes del cupo de 1903, para su entrega a los interesados.

Un trust medicinal.—Continuamente se está habiendo de trust, es decir, del monopolio de los caminos de hierro, de los aeros, de los petróleos, de los carbones y del trigo. Todo esto sólo existe, ó sólo se quiere que exista, en América y en Inglaterra. Sin embargo, en Francia existe el trust de la salud, es decir, un remedio que monopoliza las curaciones de la anemia y la clorosis. Y este trust no es ya únicamente un proyecto; está realizado en absoluto por el Hierro Bravais, en gotas concentradas, y bastaría por sí sólo para demostrar que no todos los trust son desfavorables para la humanidad.

Noticias de Sevilla: El próximo Domingo celebrarán los obreros corchotoponeros su anunciada reunión en el salón de sesiones del Círculo Mercantil.

Por esta causa los republicanos han acordado suspender en dicho día la gira que proyectaban realizar en celebracón del triunfo alcanzado en las elecciones de concejales.

—Ayer dieron comienzo en el palacio arzobispal las conferencias episcopales. Asisten a ella los prelatos de Córdoba y Badajoz.

—En el perreo se quemó ayer un cerdo atado de triquínisis. También en la Casa-Masadero fué inutilizada ayer la carne de una res vacuna atada a la de gistro-enteritis aguda con fiebre tifoidea.

—En el expreso de hoy sale para Madrid el gobernador de esta provincia Sr. Conde de Buena Esperanza.

En el de mañana lo visitará también para el mismo punto el capitán general señor Luque.

Exito confirmado.—La segunda representación en Sevilla de la reina de la campiña, según leemos en la prensa de aquella capital, se celebró con el teatro lleno y con un éxito mayor que en la noche de su estreno. Los Sres. Olivares y Fuentes fueron aclamados, y en honor de ellos se ha celebrado un banquete en Eritaña.

De propaganda.—Mad. Carrie Nation la excéntrica propagandista contra el alcoholismo, acaba de idear un nuevo sistema de propaganda.

Ha encomendado a un reputado autor dramático un drama, que se titulará: Diez noches en una taberna, y que se podrán muy pronto en escena.

La propagandista desempeña el principal papel en el drama, y después de una serie de horribles escenas que una serie de efectos del alcohol, largará al público un discurso poniendo de manifiesto los peligros de ese vicio.

Telefono Ljungman.—Un oficial de ingenieros sueco de ese nombre ha ideado una modificación muy importante en el teléfono actual. Este oficial recoge las ondas sonoras en una especie de trompa, que comunica con el receptor a un micrófono, que puede orientarse en todos sentidos, las que no son por eso transmitidas con menos precisión y claridad, hasta el punto que las comunicaciones hechas en voz baja, y al aire libre, llegan perfectamente a su destino, perdiendo con la misma claridad el tic tac de un reloj de bolsillo. Su intensidad auxiliada por el micrófono es tanta, que hay a veces que amortiguarla, obstruyendo con un paño la corneta acústica.

Además de estas ventajas ofrece la de hacer desaparecer la placa vibrante infectada por el aliento de los que se sirven de los aparatos actuales.

En el monte Valerien de París se ha ensayado con éxito completo el invento del oficial sueco.

Altas.—La Alcaldía ha remitido al Gobernador de a provincia los partes de las altas por curados de los obreros Juan Monge Jesús y Antonio Barreiras.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MES DE NOVIEMBRE

Table with meteorological data for November, including temperature, humidity, and wind speed.

Nueva remesa de capas

Extenso surtido en paños, lanas, en colores de gran fantasía y boas para señoras.

En la Administración de Consumos se recaudaron ayer 3.040'30 pesetas.

Matadero. — Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 8, con peso de 1.642'00 kilos.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y comestibles para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 152.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 178.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 838.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 172.

Socorros extraordinarios, 0.

Total de individuos socorridos, 999.

Modista. — Ha llegado á ésta la acreditada D.ª Carmen Benito con los modelos para la presente estación.

Colegio Católico. — Se admiten niñas y niños; éstos hasta los siete años, en la calle Gaitán, núm. 17. — Precios moderados.

Papel por arroba. — Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de 3 ptas.

De efectos seguros

Cuando un remedio es seguro en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar, en ese caso es de excepcional valor.

La Emulsión Scott combina esas cualidades, y si usted no ha tenido aún ocasión de probarla en su familia, lea la siguiente carta y un día tal vez le será de provecho.

Osuna 31 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarle que durante mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada á causa de una tos pertinaz que, iritando constantemente mis bronquios, no me dejaba un momento de reposo ni de día ni de noche.

Por fin recurri á la Emulsión Scott después de mil otros remedios inútiles, y gracias á ella sola, he recuperado completamente la salud.

De ustedes atento S. S.

MANUEL MATEOS, Calle San Cristóbal, 70.

La Emulsión Scott hace cesar enseguida la irritación en la garganta y prontamente calma la tos más obstinada.

Cuando una tos que persiste, ha debilitado el organismo, se necesita algo realmente eficaz para curar debidamente el mal.

La Emulsión Scott es el remedio específico porque no solamente da la salud sino que también da al sistema más fuerzas y vitalidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando cuestas un gran bacalao.

Un frascito de prueba será enviado á quien le pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Anuncios de Interés.

Un señor vecino de Jerez y con fincas de su propiedad, no tiene dificultad en administrar á familias que le honren con su confianza, bien se hallen ausentes de Jerez ó que residan en la localidad.

Cuantos informes se deseen, bien por cartas ó verbales los dará el dueño del Hotel de Jerez.

PAJA.—En el cortijo del Pino se vende paja superior de trigo á 4 pesetas la carga y á pesetas 40 la carada.

ALHOHOLES.—Urcas de vinos, procedentes de la Destiladora S.ª A. (Azucarera) provincia de Sevilla. Cotización actual (salvo existencias): PESLETAS 135 HECTOLITROS, con casco, sobre regon, en la estación de procedencia.

Representante exclusivo en Jerez y Puerto de Santa María, D. Javier Piñero, Sagasta 14.

SUBASTA.—A partir de 2 (2) pesetas en adelante, en parte, y 40 (40) en venta, se anuncian proposiciones para la venta con casero llamado Ntra. Sra. del Rosario, situada al final de la Hija de la Muerte, que da frente al local de la Feria de Capuchinos. Dirigirse á don Pedro Herrero, Bzcocheros 4.

DINERO.—La casa de préstamos en Sevilla, calle San Eloy número 18, es la que presta á menos interés, si desean oficiales de costura de señora Doña Blanca 18, principal.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesorio, con estantería y mostrador, y en la plaza de Piateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, daran razón de ambas.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería DE MATEO MARIN PÉREZ.

LEVANTE, 5.—Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería.

Se decoran habitaciones á gusto del cliente, á cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904.

No equivocarse, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

PAJA.—Se vende en el Cortijo de Tab-jete á 5 pesetas el carro. Se recojen los vales en la calle Mecinas 39, Panadería.

PAN FRANCÉS superior. Único en su clase en esta población. Se lleva á domicilio desde un kilo en adelante. Puntos de venta: Cánovas del Castillo, 11, (papejería) y Clavel, 13.

ALQUILA la casa calle Justicia, núm. 7, compuesto de tres pisos completamente independientes. — Darán razón, plaza de Eguiluz núm. 1.

ARRENDAMIENTO.—Se alquilan dos habitaciones en las propias para establecimiento en buen sitio. Darán razón en esta imprenta.

VIDES AMERICANAS.—Excelentes variedades. — Híbridos de gran producción y resistencia. — Productores directos de mucho mérito.

PRECIOS EN COMPETENCIA.—Consúltese al Representante, Jose Navas Martínez, San Pablo, 18.—Jerez.

SE necesitan agentes con buenas referencias para representar la Sociedad Anónima de Contraseguros «La Ibérica».

Correspondencia al Delegado en Cádiz, calle José del Toro núm. 17.

SE ARRIENDA un magnífico local en la calle Francos, próximo á la plaza de San Juan spropósito para acaecer, tienda ú otro objeto tiene habitaciones para vivir, cocina y demás dependencias. — Por-vera, número 44, daran razón.

Estado de servicios municipales

Día 19 de Noviembre

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.—Papeletas expedidas en el día de hoy 46

Recetas servidas por la farmacia del Hospital 179

Nodrizas que se pagan de este capítulo 00

Transentes socorridos 80

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.—Enfermos existentes en el día anterior 137

Entrada en el día de la fecha 13

Total 140

Baja por curados 0

Idem por fallecidos 0

Existencia que queda 140

CARCEL.—Presos existentes del día anterior 70

Id. entrados en el día de la fecha 1

Total 71

Han salido 2

Quedan 69

CEMENTERIO.—Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 3.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Presentación de Ntra. Sra.

MANANA.—Santa Cecilia vg. y mr.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.—Continúa la devota novena y mes consagrado á rogar á Dios Ntro. Sr. por las almas de todos sus difuntos, que dará principio á las once menos cuarto de la mañana.

Intenciones de las misas cantadas: DIA 21.—A las once: Sr.ª D.ª Tomasa O'Neale, Viuda de Ivison, en sufragio de su esposo e Sr. D. José Ivison y Viale y demás difuntos de familia, con las rezadas de este día.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.—Hoy, á las seis y media de la tarde continúa en esta iglesia una solemne novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio.

Todos los días á las ocho habrá misa cantada, aplicada por intenciones particulares.

PARROQUIA DE SAN BIONISIO.—Hoy continúa, á las seis y media de la tarde, la solemne novena de ánimas, predicando en toda ella el señor Cura de la misma Ldo. D. Andrés Fernández de Entre-Ríos.

CAPILLA DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS.—El Lunes 16, después del toque de oraciones, dió principio en dicha capilla la novena de la Santísima Virgen del mismo título y á continuación la de las Almas del Purgatorio, con cánticos alusivos y terminando con un rosario.

Todos los días á las ocho habrá misa rezada y la del Domingo 22 será cantada.

CAPILLA DE SAN TELMO.—Devota novena que en sufragio de las almas de sus cofrades y demás difuntos practica la venerable Hermandad del Smo. Cristo de la Expiración y María Sma. del Valle, dando principio mañana Miércoles, á las seis de la tarde.

Después de rezada la Cor-na dolorosa se cantarán las Letanias de la Sma. Virgen, siguiendo la meditación y ejercicios propios de cada día.

Todos los días habrá misa á las nueve excepto el Domingo que será á la una y el último; misa solemne y responso final, así como todas las noches de la novena.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—Habiéndose trasladado la Santa Escuela de María á su primitiva Capilla de los Remedios, el Capellán de la predicha iglesia con el fin de que no decaiga el culto que se le tributaba á la Santísima Virgen con la mencionada Escuela, continuará desde el próximo mes de Diciembre á que todos los miércoles del año y á las doce del día se practique un devoto ejercicio, recitándose el Santísimo Rosario, comunión espiritual breve meditación y terminándose con el piadoso ejercicio de Santa Rita de Cassia, snprimiéndose el que se hacía todos los miércoles del año, después de la celebración de la Misa cantada.

El Domingo próximo dará principio en dicha iglesia y á las seis y media de la tarde á la tradicional y solemnisima novena de ánimas en sufragio de las almas bienhechoras de la precitada iglesia, estando todos los sermones á cargo del M. I. Sr. D. José Pico de Salvia, Comendador de número, Teniente Vicario Castrense que fué del ejército y Misionero Apostólico.

Todas las noches al terminar el sermón se cantará un solemne responso por el descanso eterno de las almas de los difuntos de la Sra. D.ª Cecilia Curvillo, niuda de Rávaro, especial benefactora de dicha iglesia y de los difuntos del Excelentísimo Sr. Marqués de Casa Pavón.

IGLESIA DE LA MERCED.—El 22 del corriente celebra la Hermandad de la esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo los ejercicios á las dos y media de la tarde.

CAPILLA DEL CALVARIO.—El Miércoles 25 á las diez de la mañana, la Real y Venerable Hermandad del S.º no Entero de Nuestro Señor Jesu-risto y Nuestra Señora de la Piedad, celebra solemnes honras fúnebres en sufragio de los hermanos difuntos. Se suplica á los cofrades la puntual asistencia á tan religioso acto.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN MIGUEL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 y 20.

Matrimonios, 2.

Nacimientos, Ninguno.

Margarita Caraba lo Huerta, Andrés Vázquez García, María Josefa Araujo Saldaña.

Defunciones, Rafael Cabanillas Martín, 14 años. Meningitis tuberculosa.

José Conde Coys, 49 años. Lesión de coxarazón.

Joaquina Sánchez Venega, 60 años. Úlcera del estómago.

Manuel Rodríguez Conde, 24 años. Asistolia.

JUZGADO DE SANTIAGO

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 y 20.

Matrimonios, Ninguno.

Nacimientos, Josefa Ruiz Benítez.

Fernando Tejera. Fabrica de Mosaicos Hidraulicos y Materiales de Construccion. Calle Asilo, Núm. 6. Azulejos blancos y de dibujos. Ladrillos refractarios. Loetas catalanas. Loetas refractarias. Fregaderas. Tubos vidriados. Cementos. Rapido, Lento y blanco. Baño. Sifones. Aseadoras. Inodoros. Peldafios. Lavaderos de cemento.

Sebastian Cosme Reina. Carolina de la Torre Hierro. Luis Otero Fernández. José Romero Rodríguez. Francisco de Paula Romero Rodríguez.

Defunciones. Manuel Romero López, siete meses. Atrapado. Francisco de la Santísima Trinidad (Expósito) 83 años. Progresos de la edad.

Isabel Rodríguez Tejero, seis días. Falta de desarrollo. Rosario Macco Murillo, 44 años. Tuberculosis pulmonar. D.ª María Pérez García, 60 años. Anemia maligna.

El agresor y el herido de pronóstico reservado. Madrid 20, á las 18'50.

El agresor de Brieva, llámase Cosome y es manco de botica. Ha declarado que cuestiones de familia llevaronle á agredir á Brieva; la familia de éste es de pronóstico reservado.

En las Cámaras.—Los presupuestos. Madrid 20, á las 19'45.

En el Senado Labra impugna el presupuesto de Estado. En el Congreso continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia sin que la sesión ofrezca interés.

Las sesiones dobles. Madrid 20, á las 20'35.

Mañana ó pasado se propondrá la celebración en el Congreso de sesiones dobles. Las horas serán de nueve á doce de la mañana y de dos á ocho de la tarde.

Es probable que el Domingo haya también sesión doble.

Los republicanos contra el presupuesto de Gracia y Justicia. Madrid 20, á las 21'45.

En la sesión del Congreso Azcárate y Muro combaten la totalidad del capítulo primero del presupuesto de Gracia y Justicia costeados D. Eugenio Silveira Siguen los republicanos pidiendo votaciones nominales.

El partido democrata radical.— Conferencia de los primales.— El programa.— De acuerdo. Madrid 20, á las 23'25.

Han conferenciado Montero Ríos, Lopez Dominguez y Canalejas. Este leyó los apuntes del programa político, social y religioso del partido democrata, discutióse ampliamente, y llegóse á un acuerdo.

El Lunes lo hará público Montero Ríos en el Senado, y después Canalejas en el Congreso.

Una petición. En Bilbao los alumnos de la Escuela de Comercio dirijirán una solicitud al Ministro de Instrucción pública Bugallal, pidiendo inclusión en la carrera consular de los profesores de Comercio y Peritos mercantiles.

Fuertes. Madrid 20 de Noviembre de 1903, á las 12'10.

7.802, Granada.— 24.466, Madrid.— 28.617, Valencia.— 25.294 — 6.353 — 10.835 — 9.717 — 1.787. — 20.767 — 3.728 — 20.970. — 17.918 — 705. — 16.787 — 15.484 — 21.204 — 12.210. — 10.020. — 23.643. — 22.488. — 26.962. — 7.876. — 14.242. — 24.090 — 14.210 — 5.688.

Noticia desmentida.— Para combatir la obstrucción. Madrid 20 de Noviembre de 1903, á las 16.

Villaverde ha negado se haya firmado el nombramiento para jefe del cuarto militar Polavieja.

El gobierno nada ha acordado de celebrar sesiones dobles. De seguir en la cámara la obstrucción de los republicanos tomará medidas necesarias.

Agresión á un profesor de Rey. Madrid 20 de Noviembre de 1903, á las 17'45.

En la calle de la Montera un sujeto agredió al profesor del Rey Sr. Brieva dándole tres tiros, y de jándole herido levemente.

El agresor y el herido de pronóstico reservado.

El agresor de Brieva, llámase Cosome y es manco de botica. Ha declarado que cuestiones de familia llevaronle á agredir á Brieva; la familia de éste es de pronóstico reservado.

En las Cámaras.—Los presupuestos.

Madrid 20, á las 19'45.

En el Senado Labra impugna el presupuesto de Estado.

En el Congreso continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia sin que la sesión ofrezca interés.

CAMBIOS

París. 00'00

Londres. 00'00

Las sesiones dobles.

Madrid 20, á las 20'35.

Mañana ó pasado se propondrá la celebración en el Congreso de sesiones dobles.

Las horas serán de nueve á doce de la mañana y de dos á ocho de la tarde.

Es probable que el Domingo haya también sesión doble.

Los republicanos contra el presupuesto de Gracia y Justicia.

Madrid 20, á las 21'45.

En la sesión del Congreso Azcárate y Muro combaten la totalidad del capítulo primero del presupuesto de Gracia y Justicia costeados D. Eugenio Silveira Siguen los republicanos pidiendo votaciones nominales.

El partido democrata radical.— Conferencia de los primales.— El programa.— De acuerdo.

Madrid 20, á las 23'25.

Han conferenciado Montero Ríos, Lopez Dominguez y Canalejas. Este leyó los apuntes del programa político, social y religioso del partido democrata, discutióse ampliamente, y llegóse á un acuerdo.

El Lunes lo hará público Montero Ríos en el Senado, y después Canalejas en el Congreso.

Una petición.

En Bilbao los alumnos de la Escuela de Comercio dirijirán una solicitud al Ministro de Instrucción pública Bugallal, pidiendo inclusión en la carrera consular de los profesores de Comercio y Peritos mercantiles.

Fuertes.

Madrid 20 de Noviembre de 1903, á las 12'10.

7.802, Granada.— 24.466, Madrid.— 28.617, Valencia.— 25.294 — 6.353 — 10.835 — 9.717 — 1.787. — 20.767 — 3.728 — 20.970. — 17.918 — 705. — 16.787 — 15.484 — 21.204 — 12.210. — 10.020. — 23.643. — 22.488. — 26.962. — 7.876. — 14.242. — 24.090 — 14.210 — 5.688.

Noticia desmentida.— Para combatir la obstrucción.

Madrid 20 de Noviembre de 1903, á las 16.

Villaverde ha negado se haya firmado el nombramiento para jefe del cuarto militar Polavieja.

El gobierno nada ha acordado de celebrar sesiones dobles. De seguir en la cámara la obstrucción de los republicanos tomará medidas necesarias.

Agresión á un profesor de Rey.

Madrid 20 de Noviembre de 1903, á las 17'45.

En la calle de la Montera un sujeto agredió al profesor del Rey Sr. Brieva dándole tres tiros, y de jándole herido levemente.

Habitantes.— Al gobierno de a provincia se le ha enviado un certificado en el que constan el número de habitantes que hay en el término de esta ciudad.



D. MANUEL MATEOS

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	EX- prese.	Cor. Corte	Mixto	Corte	ESTACIONES		EX- prese.	Cor. Corte	Corte
					Salida	Llegada			
Jerez	15 09	6 15	12 15	15 24	Madrid	20 20	21 40	7 25	
San Fernando	15 39	6 44	12 20	15 29	Córdoba (F.)	7 18	15 20	6 52	
Puerto Real	7 02	7 12	12 25	15 34	Empalme de Córdoba	10 28	16 15	7 08	
Puerto de Santa María	16 01	7 22	12 30	15 39	Sevilla	10 51	16 41	7 37	
Jerez (F. E.)	16 30	7 51	12 35	15 44	Dos Hermanas	11 20	17 15	7 42	
El Cuervo	8 45	8 55	12 40	15 49	Utrera (F. E.)	11 28	17 25	7 49	
Lebrija	9 10	9 20	12 45	15 54	Acantarillas	11 36	17 35	7 56	
Las Cabezas	17 52	9 10	12 50	16 04	Las Cabezas	12 19	18 21	8 08	
Las Alcantarillas	8 28	8 38	12 55	16 09	Lebrija	13 11	19 29	8 28	15 28
Utrera	18 33	9 52	13 00	16 14	El Cuervo	13 19	19 45	8 36	15 36
Dos Hermanas	18 58	10 17	13 05	16 19	Jerez (F. E.)	13 31	19 45	8 44	15 44
Sevilla (Plaza de Armas)	19 22	11 31	13 10	16 24	Puerto de Santa María	13 51	20 02	8 52	15 52
Empalme de Córdoba	19 43	11 53	13 15	16 29	Puerto Real	14 02	20 28	9 00	16 00
Córdoba (F.)	22 43	15 56	2 30	16 34	San Fernando	14 24	20 51	9 08	16 08
Jerez	10 25	6 25	21 15		Cádiz	14 24	20 51	9 16	16 16

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornuña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

¡¡¡LADILLAS!!! Lo mejor para quitarlas en un minuto, es comprar un frasco «Mata-ladillas BRINK». Se vende á 6 rs. en buenas farmacias y Plaza Alfonso XII n.º 22

— VENERE —
Los VINOS, PURGACIONES GOTA y MILITAR, se curan MUY PRONTO tomando «Sellos Brink».
Se vende á 3 ptas. caja en buenas farmacias y Plaza Alfonso, núm. 22.

El Cirujano Pedicuro (C...)
Lista) D. Juan Manuel Pía ro, opera t...
clase de padecimiento de los pies á pre...
móviles en su g.b. uete calle Algarve, n.º...
mero 6.— Pasado á domicilio revios...
n.º 1.

Vapores de Ybarra y Compañía,
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE

Gran Lotería de Dinero.

600,000	Marcos	10856562
ó aproximadamente		Pesetas
Pesetas 1.100,000		18.000.000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **41.000 Billeter**, de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive **9 premios extraordinarios**. Además se reparten al final de la lotería **57.305** billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería. **Todo el capital asciende á**

El premio mayor en caso de ser el primero clase puede importar **Marcos 50.000**, de la segunda **25.000**, de la tercera **10.000**, de la cuarta **5.000**, de la quinta **2.500**, de la sexta **1.000** y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente, importar **500.000**, especialmente **300.000**, **200.000**, **100.000** Marcos, etc.

La casa inscrista invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que no envíen sus pedidos se servirán acudir á las oficinas de este establecimiento en las fechas de los sorteos, ó en las oficinas de correos remitidos por Valeros declarados, ó en las oficinas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estuendias á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandatar abono en el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente, lo más pronto posible, pero siempre antes del **17 de Diciembre de 1903** (Fecha del sorteo).

Valentin y Cia.
Expenduria general
HAMBURGO-ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡ Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico!

DISCOS

Antiepilepticos, Comprimidos, de **HERNANDO NACARINO**
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

Excelente antineurálgico recomendado por las principales eminencias médicas del mundo, contra la jaqueca, histerismo, epilepsia (mal de corazón), corea (baile de San Vito), insomnio, mareos y cuantas enfermedades radican en el sistema nervioso.

De venta J. Fernández, Aranjuez 2.- J. Marin, Universidad 4, en Sevilla y en todas las capitales y puntos de importancia.—En Jerez, Farmacia de D. Fernando Garcia Riquelme, Honda 22.

Canaderos! Veterinarios!

El tónico infalible **PIRÓFORO PARA VETERINARIA**, aprobado por real orden, se emplea con eficacia, en cojeras, relajaciones, esguinces, artritis, anquilosis, sobrehuesos, sobretendones, anginas, lupias, catarros bronquiales, higos, etc., obteniendo una curación completa aunque sea antiguo el padecimiento.

Véndese en Sevilla, D. Juan Fernández, Aranjuez 2 y Marin, Universidad 4, y en todas las capitales de España y América. En Jerez, Farmacia del Buen Suceso, Caballeros 12.

GRANDES A MAQUINES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y COMP.

CÁDIZ.

Meridizabal 2--Teléfono núm. 60.
PRECIO FIJO.—Apart de 14

Completo ya el surtido general para la temporada de invierno, tienen el gusto de participarlo á sus numerosos clientes.

Presentan un magnífico surtido y hermoso surtido en LANERÍA para trajes de señora en todas sus clases y precios exclusivos mo. ellos en abrigos de París—Cuellos de piel distintas formas, colores y tamaños.—Tercopelos labrados de color GRAN MODA.—Al ombras de terciopelo, Bruselas, mequea, Fielro y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Perfumería de las mejores marcas francesas. Excelente surtido en generos de paletos y trajes para caballeros. Impermeables, paraguas y corbatas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en ésta Hotel de Jerez, donde recibe los avisos.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulosas, afonía producida por causas peritónicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR DONALD

Polliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurálgico y antidiabético, Tónica y entre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 6 ptas.

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarrs bronconeumáticos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 6 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Es un poderoso CAPSULADO de SANDALO que cura con rapidez y eficacia las enfermedades urinarias: Cistitis, uretritis, prostatitis, etc. Se vende en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y Ca
3 Puerta del Sol-3 MADRID.

UNOGRAFIA - CROMOTIPIA - ILUSTRACION DE OBRAS

FOTOGRAFADO DE LINEA DE DIRECTO

Los trabajos de primera mano se entregan á los 5 días de recibido el original.

CHOCOLAT Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20 MADRID.

TARJETAS DE VISITA

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Imprenta de EL GUADALETE, calle Compás, núm. 2